

Alcance de información.

Dentro del campo: “DESCRIBA LOS PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS REPORTADOS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERIODO ANTERIOR” , donde se solicita información de la pregunta: “¿Postulé a un concurso de mérito y posición en el Sector público y me siento afectada por discriminación?”; debo manifestar que la denuncia de acuerdo a su planteamiento se tramita de forma diferente, es decir si solo describe discriminación de realiza un traslado de la denuncia a la Dirección de Seguimiento y Monitoreo del Servicio Público para que realice las gestiones pertinentes, pero si denuncia irregularidades en el concurso y además discriminación se divide en dos partes las irregularidades son gestionadas desde la Unidad de Control del Servicio Público de Cuenca y la parte de discriminación es trasladada a la Dirección de Seguimiento y Monitoreo del Servicio Público.

## 1. Firmas de Responsabilidad

ACCIÓN	NOMBRE APELLIDO / CARGO	FIRMA
<b>Aprobado</b>	María Patricia Hidalgo Caicedo <b>Directora Regional de Trabajo y Servicio Público de Cuenca</b>	
<b>Elaborado</b>	Miguel Eduardo Bustos Tola <b>Experto de Control del Servicio Público</b>	